



## NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA TESIS

1. Precedente a realizar el plan de trabajo de la tesis y como requisito para la inscripción al curso <<Tesis en Ecología Internacional>> el o la estudiante deberá:
  - i. Asistir a una reunión de información antes de salir a la práctica internacional.
  - ii. En el tercer cuatrimestre enviar por escrito a la Jefatura de Servicios Académicos, el título y los objetivos para verificar la pertinencia del tema elegido.
  - iii. Inscribirse en la Oficina de Servicios Académicos, al curso <<Tesis en ecología internacional>> en el cuarto cuatrimestre.

Lo anterior deberá realizarlo en el periodo que señale la Dirección de Posgrado (DP).

2. Al volver de la <<Práctica en ecología internacional II>>, el o la estudiante habrá de reunirse con la Coordinación de Posgrado de la Unidad Chetumal y la persona responsable del programa para discutir y en su caso recibir la aprobación del tema de la tesis el cual dentro de lo posible, derivará de una problemática encontrada durante la práctica en el extranjero. En caso que el tutor o tutora designado/a para supervisar la <<Práctica I y II en ecología internacional>> no pueda continuar con la tutoría de la tesis; la Coordinación de Posgrado de la Unidad Chetumal en común acuerdo con la persona responsable del programa nombrarán a la persona que brindará la tutoría.
3. Antes de finalizar el cuarto cuatrimestre en la fecha asignada por la DP, el o la estudiante habrá de entregar un plan de trabajo detallado de la tesis; el cual deberá contener de los siguientes elementos:
  - **Objetivos.** Indicar claramente el objetivo general así como los objetivos específicos. Los cuales deberán ser precisos y alcanzables en el marco de una tesis, en función a la información o datos disponibles en la literatura o por fuentes directas.
  - **Índice provisional.** Comprenderá los detalles de la estructura del texto (títulos y subtítulos) con una breve descripción del contenido de cada uno de los capítulos.
  - **Cronograma.** Deberá abarcar indicadores de tiempo que permitirán al tutor o tutora, seguir el desarrollo del trabajo. Constará de los siguientes elementos:
    - ✓ Las etapas de realización de cada uno de los capítulos;
    - ✓ Las fechas de reunión con el tutor o tutora (presenciales, por videollamada, correo electrónico, entre otras);
    - ✓ Las fechas de entrega de cada apartado del texto al tutor o tutora durante la redacción de la tesis;



- ✓ Las fechas en que el tutor o tutora se compromete a entregar las revisiones de los avances;
  - ✓ La fecha en que se entregará la tesina para obtener la autorización de la presentación inicial, para fijar la fecha se deberá tener en consideración:
    - ❖ Dar a la persona que dirige la tesina suficiente tiempo para leer el texto y sugerir o solicitar correcciones;
    - ❖ Tener tiempo suficiente para hacer las correcciones requeridas por el tutor o tutora;
    - ❖ Tomar en cuenta los plazos administrativos y prever los problemas que pudieran surgir.
  - La fecha de **presentación inicial** de la tesina al posgrado;
  - La fecha de **presentación final**.
4. El plan de trabajo deberá estar aprobado por el tutor o tutora mediante firma, y deberá ser enviado por correo electrónico a la Jefatura de Servicios Académicos, junto con el formato de aceptación del tutor o tutora para supervisar la tesina (Anexo 6. Ver Normas para la Designación de Tutor o Tutora) debidamente requisitado y firmado. La Coordinación de Posgrado de la Unidad Chetumal, verificará si el plan responde a los objetivos del curso <<Tesina en ecología internacional>> y enviará sus comentarios o correcciones.
  5. Durante todas las etapas descritas, el o la estudiante es responsable de mantenerse en contacto con su tutor o tutora, para que pueda asesorarle de manera adecuada.
  6. Si es necesario cambiar de manera significativa el plan de trabajo durante la redacción del documento, el o la estudiante, con la aprobación su tutor o tutora, deberá enviar a la Coordinación de Posgrado de la Unidad Chetumal, un nuevo plan de trabajo completo para someterlo a aprobación.
  7. Durante el curso <<Tesina en ecología internacional>>, el o la estudiante, deberá permanecer en la Unidad donde se encuentre su tutor o tutora.